



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO

Calle 47 # 48-51, 2º Piso, Bello-Antioquia

Correo Electrónico: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

10 de noviembre de 2023

Dentro del presente proceso, iniciado por **María Cristina Tarazona Martínez, Cesar Andrés Avellaneda Amaya, Gloria Adriana Velandia Barrera y Jenny Patricia Duran Humeje** contra **Insoam S.A.S., Grupo Orion Y Cia S.A.S., Tecnologías Y Consultorías Ambientales Y De Gestión S.A.S. – Tecniconsultas S.A.S., y la Empresa Nacional Promotora Del Desarrollo Territorial - ENTerritorio** (antes denominada como **Fondo Financiero De Proyecto De Desarrollo - FONADE**).

Se observa que la diligencia programada no se puede llevar a cabo en la oportunidad prevista, por esta razón se procede a señalar fecha para que tenga lugar la celebración de la AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN a DECRETO DE PRUEBAS para el día SIETE (07) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIRES (2023) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 AM)

NOTIFÍQUESE,

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

JUEZ

El auto anterior fue notificado
Por **ESTADOS No. 187** fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 14 de noviembre de 2023